



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Unidad de  
Protección Especial  
Piura

"AÑO DE LA UNIVERZALIZACIÓN DE LA SALUD"

### NOTIFICACIÓN POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial de Piura (UPE- PIURA), en el Expediente N°0016-2017-MIMP-DGNNA-DIT-UIT-PIURA, que contiene la Investigación Tutelar iniciada a favor de la niña SOFIA ROJAS FACUNDO, nacida el 07/01/2017, actualmente de 03 años de edad; quien fuera trasladada a la UPE PIURA con fecha 12 de enero del 2017 desde el Centro de Salud de "La Unión" por encontrarse en situación de desprotección familiar por parte de su padre y madre biológicos, de quienes se desconoce la identidad; se ha dispuesto NOTIFICAR a la madre, padre, familia extensa o tercero con legítimo interés a fin que se apersona a Jr. Tambogrande N° 610, Urbanización Santa Ana-Piura, por un periodo de 5 días calendario, vencido el plazo se procederá a solicitar la declaración judicial de desprotección familiar judicial, en caso de inconcurrencia; Piura 21 de febrero del 2020.



Abog. María Consuelo León Curay  
Directora  
Unidad de Protección Especial de Piura  
Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes  
MIMP